

**SOLICITUD: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
ALTERACIÓN**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REGIÓN:

NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE INGRESO

A llenar por la D.O.M

(*) CODIGO RPI

(*) Registro de Proyecto Inmobiliario (cuando corresponda Art 7° D.S. N° 167 de 2016 MTT)

ANTECEDENTES PREVIOS

NOMBRE DEL PROYECTO			
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	Vigente a la fecha de esta solicitud		DE FECHA
	CIP con que se otorgó el permiso (solo si hubo cambios normativos aplicables al predio)		DE FECHA
PERMISO QUE SE SOLICITA MODIFICAR	SIGLA Y NÚMERO		DE FECHA
MODIFICACIÓN TOTAL	MODIFICACIÓN PARCIAL	SUPERFICIE MODIFICADA	

1 DATOS DE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN ; Nombre vía		N°	N° Local/ Of /Depto	ROL SII
Manzana	Lote	Población / Villa /Loteo	LOCALIDAD	PLANO DE LOTEO N°

2 DECLARACIÓN JURADA DEL PROPIETARIO

(Según Art. 1.2.2. OGUC)

CÉDULA DE IDENTIDAD N° DECLARA
BAJO SU RESPONSABILIDAD SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAÍZ UBICADO EN
..... N° LOCAL/OFICINA/DEPTO
ROL DEL AVALÚO N° DE LA COMUNA DE INSCRITO A FOJAS
N° DEL AÑO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE
EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO PARA QUE EL QUE SE PRESENTA ESTA SOLICITUD.

ADJUNTA PLANO TOPOGRÁFICO : SOLO EN LA EVENTUALIDAD QUE SE ACOMPAÑE DICHO PLANO. Art. 1.4.8. OGUC		
	SÍ	NO

DENOMINADO:	
ELABORADO POR :	DE PROFESIÓN:

NOTA Puntos 2 y 3: De existir dos o más propietarios y/o dos o más bienes raíces, se deberá acompañar hoja adjunta con los datos y formas correspondientes.

3 DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.		FIRMA DEL PROPIETARIO
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.		
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITA MEDIANTE
..... DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)
O BIEN, SE ACREDITA MEDIANTE OTRO INSTRUMENTO (Especificar)*:
..... OTORGADO MEDIANTE DE FECHA

(*) Para los efectos de Sociedades constituidas bajo el Régimen Simplificado de la Ley 20.659 de 2013, inscritas en el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o bien aquellas personerías derivadas de otros actos jurídicos como un mandato especial u otro equivalente.

4 DATOS DE PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA MODIFICACIÓN

MANTIENE PROFESIONALES DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN
ADJUNTA COMUNICACIÓN DEL PROPIETARIO EN QUE SEÑALE EL CAMBIO DE PROFESIONALES (Conforme Art. 5.1.20. OGUC)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA (cuando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE ARQUITECTO			FIRMA
DIRECCIÓN / nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	COMUNA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	PATENTE PROFESIONAL

NOTA: DE HABER MÁS DE UN PROFESIONAL RESPONSABLE, ADJUNTAR DOCUMENTO CON FORMATO SIMILAR AL ANTERIOR QUE CONTENGA LOS DATOS NECESARIOS.

(Cuando corresponda según artículo 5.1.7 OGUC)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA			R.U.T	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE			R.U.T	
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje			COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO FIJO			TELÉFONO CELULAR	
TELÉFONO CELULAR			PATENTE PROFESIONAL N°	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR			R.U.T	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE			R.U.T	
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje			COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO FIJO			TELÉFONO CELULAR	
TELÉFONO CELULAR			PATENTE PROFESIONAL N°	

(Según incisos 4 y 5 del art. N° 143 L.G.U.C)

CUENTA CON INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (según incisos 4 y 5 del art. N° 143 L.G.U.C)			SÍ		NO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA			R.U.T			
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE			R.U.T		FIRMA	
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje			COMUNA		INSCRIPCIÓN REGISTRO	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO		CATEGORÍA	
TELÉFONO FIJO			TELÉFONO CELULAR		N°	

5 PARTICIPACIÓN DE REVISORES EN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO

CUENTA CON INFORME FAVORABLE REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			NO		NÚMERO		FECHA	
			SÍ					
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			R.U.T.		FIRMA			
DIRECCIÓN / nombre de la vía			COMUNA		REGISTRO			
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR		CATEGORÍA (*)	

(*) **Decreto 177 (V.yU.) de 1996:** 1ª Categoría: puede revisar todo tipo de anteproyectos, proyectos y obras ; 2ª categoría: puede revisar anteproyectos, proyectos y obras de edificios de uso público cuya superficie total construida no supere los 1.500 m2 y de otros edificios con una superficie total no mayor de 3.000m2; 3ª categoría: puede revisar anteproyectos, proyectos y obras de edificios de uso público cuya superficie total construida no supere los 500 m2 y de otros edificios con una superficie total no mayor de 1.500 m2

CUENTA CON INFORME DE REVISOR DE PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)			NO		NÚMERO		FECHA	
			SÍ					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REVISOR DE CÁLCULO ESTRUCTURAL			R.U.T.		FIRMA			
DIRECCIÓN / nombre de la vía			COMUNA		REGISTRO			
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR		CATEGORÍA (*)	

(*) **Decreto 134 (V.yU.) de 2002:** 1ª Categoría: Puede revisar todo tipo de proyectos de obras de edificación, cualquiera sea la cantidad de metros cuadrados calculados. 2ª Categoría: Proyectos de obras de edificación en que la cantidad de metros cuadrados calculados no exceda los 15.000 m2 . En el caso de unidades repetidas éstas no deben sobrepasar los 8.000 m2 . 3ª Categoría: Proyectos de obras de edificación en que la cantidad de metros cuadrados calculados no exceda los 10.000 m2 . En el caso de unidades repetidas éstas no deben sobrepasar los 6.000 m2 .

6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO ALTERACIÓN MODIFICADO

TIPO DE ALTERACIÓN AUTORIZADA				(Según Art. 1.1.2. OGUC)				
SUPRESIÓN O ADICIÓN		RESTAURACIÓN		REMODELACIÓN		REHABILITACIÓN		
Fachada		Monumento Nacional		Inmueble de conservación histórica				
Estructura		Inmueble en zona de conservación histórica		Otro				
EDIFICIO DE USO PÚBLICO, (incluida la Modificación)			TODO		PARTE		NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO	
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.			PERMISO		DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)		PERMISO	
			MODIFICACIÓN				MODIFICACIÓN	

CRECIMIENTO URBANO:	NO	SÍ	explicitar: densificación/extensión)	
PROYECTO DE ALTERACIÓN; se desarrollará en Etapas:	SÍ	NO	Cantidad de etapas	
Etapas EJECUTADAS (indicar)	Etapas por ejecutar			
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV , art. 173 LGUC)	Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016			

6.1 SUPERFICIES PROYECTO ALTERACIÓN MODIFICADO

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO		SI	NO
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2	Nota: la variación de superficie, en el área de la Alteración, debe respetar a cabalidad la definición de Alteración del Art 1.1.2. de la OGUC .
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2	

	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO					
S.EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)					
S. EDIFICADA TOTAL					

SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO Original, incluido el PERMISO de Alteración(m2)	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO(m2)
------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (m2)

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) con permiso ALTERACIÓN y que se modifica (agregar hoja adicional si hubiere más subterrneos)

S. ALTERACIÓN por nivel o piso	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL						

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO con permiso ALTERACIÓN y que se modifica (agregar hoja adicional si hubiere mas pisos sobre el n.s.n)

S. ALTERACIÓN por nivel o piso	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL						

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE PERMISO						
SUPERFICIE MODIFICACIÓN						

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	SÍ	NO
-------------------------------------------------	----	----

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	NO	SÍ	PARCIAL
------------------------------------------	----	----	---------

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			
DISTANCIAMIENTOS			
RASANTE			
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			

ADOSAMIENTO			
ANTEJARDÍN			
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	SÍ	NO	CANTIDAD DESCONTADA

6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL		SÍ	NO			
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO Permiso Original *						
CLASE / DESTINO PERMISO						
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN						
ACTIVIDAD Permiso Original *			(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, obtuvieron la recepción definitiva.			
ACTIVIDAD PERMISO						
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN						
ESCALA Permiso Original *	(Art. 2.1.36. OGUC)					
ESCALA PERMISO	(Art. 2.1.36. OGUC)					
ESCALA MODIFICACION	(Art. 2.1.36. OGUC)					

6.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

NO	SÍ, especificar	ZCH	ICH	ZOIT	OTRO; especificar	
MONUMENTO NACIONAL:		ZT	MH	SANTUARIO DE LA NATURALEZA		
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN						

6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN	APORTE	OTRO ESPECIFICAR:	
--------	--------	-------------------	--

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

6.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA ALTERA(sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO		PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN	
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)	
		$\frac{\text{[]}}{2000} \times 11 =$	$\text{[]} \%$
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%	

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Alteración, se debe efectuar el cálculo de la Alteración incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula :

$$\frac{\text{(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC)} \times 10.000}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}}$$

6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

PERMISO N°	DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS
		%
		%
PRESENTE ALTERACIÓN (a) o (b) del cuadro 6.6	-	%
(c) TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADOS		%

6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

(d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE ALTERACIÓN	%
----------------------------------------------------------	---

El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 6.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

6.9 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(e) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$	(f) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	%
(g) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}]	\$	X	% FINAL DE CESIÓN [(d)]
		=	\$ APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(g) x (d)]

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

6.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN (Art. 184 LGUC)

BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

6.11 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERÁ EL PROYECTO MODIFICADO

D.F.L-N°2 de 1959	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (Posterior al otorgamiento del permiso)
Otro (especificar)		

6.12 AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art. 122	Art.123	Art.124	Art.55	Art. 59 Bis	OTRO, Especificar	
----------	----------	---------	---------	--------	-------------	-------------------	--

6.13 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO PRODUCTO DE LA MODIFICACIÓN

PERMISO Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
				N°		

MODIFICACION

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
				N°		

PERMISO

ESTACIONAMIENTOS para automóviles		Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas						

MODIFICACIÓN

ESTACIONAMIENTOS para automóviles		Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas						

6.14 CLASIFICACIÓN(ES) CONSTRUCCIÓN(ES) PREDOMINANTE(S). Adjunte hoja adicional si requiere más líneas

PERMISO

CLASIFICACIÓN	m ²	CLASIFICACIÓN	m ²	CLASIFICACIÓN	m ²

MODIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN	m ²	CLASIFICACIÓN	m ²	CLASIFICACIÓN	m ²

7 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.1.17. OGUC)

a llenar por D.O.M	DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS
	Fotocopia del certificado de informaciones Previas en caso de ampliación de superficie (N°3 Art. 5.1.17. OGUC)
	Lista de modificaciones, referidas a cada plano, firmada por el arquitecto (N°4 Art. 5.1.17. OGUC)
	Planos con las modificaciones indicando cambios respecto al proyecto original firmados por el arquitecto y el propietario (N°5 Art. 5.1.17. OGUC)
	Cuadro de superficies, individualizando áreas que se modifican, las que se amplían o disminuyen (N° 6 Art. 5.1.17. OGUC)
	Especificaciones técnicas, de las modificaciones, si corresponde, firmados por el arquitecto y propietario (N° 7 Art. 5.1.17. OGUC)
	Presupuesto de las obras complementarias si las hubiere (N°8 Art. 5.1.17. OGUC).
	Fotocopia del permiso y resoluciones anteriores (N°9 Art. 5.1.17. OGUC)
	Informe favorable del revisor independiente, cuando corresponda (N°10 Art. 5.1.17. OGUC)
	Planos del proyecto de Telecomunicaciones y Especificaciones técnicas, cuando corresponda.
	Proyecto de modificación de cálculo estructural firmado por el proyectista de calculo estructural cuando corresponda
	Informe favorable del Revisor del proyecto de Cálculo estructural , cuando corresponda (N°11 Art. 5.1.17. OGUC)
	Estudio ascensores, planos de ascensores, cuando corresponda (Art. 5.9.5. OGUC)
	Plano y memoria de Accesibilidad cuando corresponda (Según Art. 5.9.5. N° 14 OGUC)
	Patente al día de los profesionales competentes, (Según Art. 1.2.1. OGUC)
	Certificado de inscripción vigente Revisor independiente, cuando corresponda.
	Certificado de inscripción vigente Revisor del Proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda.
	Certificado de inscripción vigente ITO, cuando corresponda
	Comprobante o certificado según corresponda, respecto de obras de mitigación Vial (numeral 12 art. 5.1.17. OGUC)
	Formulario único de estadísticas de edificación, cuando corresponda.
	Certificado de avalúo fiscal vigente (detallado) de los predios, en caso de proyecto con crecimiento urbano por densificación y cumplimiento del Art. 70 LGUC a través de aporte.

Nota: DEBERÁ ACOMPAÑARSE AL MOMENTO DE LA SOLICITUD, una copia de los documentos y planos. Una vez que el expediente este apto para el otorgamiento de la modificación de permiso, deberá acompañarse dos nuevas copias de los planos, cuadro de superficie, especificaciones técnicas, proyecto de cálculo y ascensores e instalaciones similares. (Art. 5.1.6. OGUC)

8 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17. de la OGUC)

8.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN (E)

(En caso de requerir más líneas, agregar hoja adicional)

PLANO N°	R / A / E	CONTENIDO	NOTA

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

COMPROBANTE DE INGRESO
SOLICITUD: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
ALTERACIÓN

TIMBRE DOM	DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : _____ _____ NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr style="background-color: #ffff00;"> <td>NÚMERO SOLICITUD</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr style="background-color: #ffff00;"> <td>FECHA DE INGRESO</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td>* A LLENAR POR LA DOM</td> </tr> </table>	NÚMERO SOLICITUD		FECHA DE INGRESO		* A LLENAR POR LA DOM
NÚMERO SOLICITUD							
FECHA DE INGRESO							
* A LLENAR POR LA DOM							
DIRECCIÓN : Nombre vía /	NÚMERO						